



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS 280896

V I S T O :

El Expediente N° 10.438/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por el Lic. Carlos VACCA mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir al Tercer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 3 al 6 de setiembre próximo, organizado por ASET (Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo);

Que asimismo informa que ha sido aceptada la ponencia "Evolución de la Estructura Empresarial de Santa Cruz y su impacto en el Empleo" de autoría conjunta con el Lic. Daniel SCHINELLI;

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendó otorgar la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), provenientes del Fondo Permanente de Capacitación Académica, dado que es la segunda vez que hace uso del Fondo durante el presente año, de acuerdo a lo prescripto en el Acuerdo N° 199/93 de este Consejo;

Que el acto se fundamenta en las Resoluciones Nros. 055/91-CSP, 083/93-CS y 084/93-CS;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

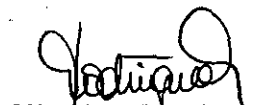
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

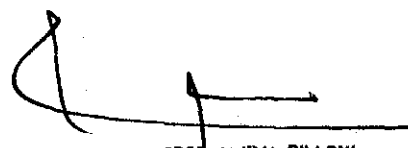
ARTICULO 1º.- OTORGAR al Lic. Carlos VACCA el importe de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), en concepto de asistencia financiera en un todo de acuerdo a los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los fondos asignados para el cumplimiento del Artículo anterior, provendrán de los ingresos del Fondo Permanente de Capacitación Académica.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Jefatura de Personal, Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA




Ing. HECTOR ARIBAL BILLONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

278